



DILIGENCIA: LA EXIGIDO YO LA SECRETARIA INTERVENIENTE PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA SE INSERTA EN EL TABLÓN DE COJETOS EN FECHA 10/03/2017.

COBEJA, A 10 DE MARZO DE 2017

Ayuntamiento de Cobeja

LA SECRETARIA - INTERVENIENTE

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PEONES DE OBRAS, MANTENIMIENTO DE CALLES, PARQUES, JARDINES Y OTRAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO).

PD: SONIA JUSTO JUSTO

En Cobeja, siendo las diez horas del día siete de marzo de dos mil diecisiete se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cobeja, Doña María del Mar Rodríguez García de la Serna, en calidad de Presidenta de esta Comisión, acompañada de los siguientes Vocales:

Don Javier Nieto Álvarez
Don Aniceto Alonso Núñez

Secretaria:
Doña Sonia Justo Justo

Teniendo presente que, de conformidad con la Base 10ª de las que regulan el proceso de selección, la puntuación final será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN CONCURSO
ARANDA ALMANSA, JONATHAN	03.918.867-N	6,40
CASERO SERRANO, ANTONIO JOSÉ	03.856.993-P	4,40
GARCÍA AMADOR, SEBASTIAN	01.494.094-Z	3,30
GARCÍA CASARRUBIOS, MAURICIO	03.879.033-Z	6,90
HERNÁNDEZ RICO, MARÍA DEL CARMEN	03.904.669-M	4,80
JIMÉNEZ GARCÍA, LAURA	03.909.822-Y	5,20
MARTÍN DÍAZ, ESTEFANÍA	03.900.415-Y	6,60
MARTÍN DÍAZ, MYRIAM	03.924.692-H	4,80
MARTÍN RUIZ, PATRICIA	03.935.269-S	1,00
MIGUEL DÍAZ, JORGE	03.852.686-W	4,20
NÚÑEZ DEL AMO, ANA VANESA	51.981.326-S	4,40
REINA SANTOS, ROBERTO CARLOS	46.921.203-F	8,10
ROBLES RUIZ, MARIA ESTRELLA	38.539.718-K	9,60

Ayuntamiento de Cobeja

Plaza Constitución nº 1, Cobeja. 45291 Toledo. Tfno. 925 551 940. Fax: 925 551 942



Ayuntamiento de Cobeja

SÁNCHEZ OLMEDO, JOSE MARÍA	03.892.824-M	5,20
TORRES GUERRA, JOSÉ LUIS	53.560.400-R	7,30

De conformidad con la base Novena: **SISTEMA DE RESOLUCIÓN DE EMPATES**

A igualdad de puntuación el orden de los aspirantes se determinará atendiendo a los siguientes criterios:

1º.- Al que haya obtenido mayor puntuación en el apartado de cargas familiares.

En el caso de igualdad de puntuación:

2º.- Mayor puntuación obtenida en el apartado por razones sociales.

Si persistiera la igualdad de puntuación, el empate se dirimirá atendiendo a la fecha y hora de presentación en el Registro de la Corporación.

Vistas las puntuaciones finales, este Tribunal, de conformidad con la Base Décima de las que regulan el proceso de selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

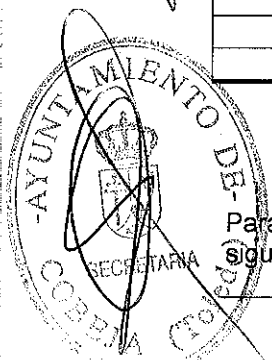
PRIMERO.- Proponer a los siguientes candidatos a efectos de creación de una bolsa de trabajo para peones de obras, mantenimiento de calles, parques, jardines y de instalaciones municipales en régimen de personal laboral temporal a jornada a determinar según necesidades del servicio de lunes a domingo, con el siguiente orden:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	MARIA ESTRELLA ROBLES RUIZ	38.539.718-K
2	ROBERTO CARLOS, REINA SANTOS	46.921.203-F
3	JOSE LUIS, TORRES GUERRA	53.460.400-R
4	MAURICIO, GARCÍA CASARRUBIOS	03.879.033-Z
5	ESTEFANÍA, MARTÍN DÍAZ	03.900.415-Y
6	JONATHAN, ARANDA ALMANSA	03.918.867-N
7	JOSE MARÍA, SANCHEZ OLMEDO	03.892.824-M
8	LAURA, JIMÉNEZ GARCÍA	03.909.822-Y
9	MYRIAM, MARTÍN DÍAZ	03.924.692-H
10	HERNÁNDEZ RICO, MARÍA DEL CARMEN	03.904.669-M
11	ANTONIO JOSÉ, CASERO SERRANO	03.856.993-P
12	ANA VANESA, NUÑEZ DEL AMO	51.981.326-S
13	JORGE, MIGUEL DÍAZ	03.852.686-W
14	SEBASTIAN, GARCÍA AMADOR	01.494.094-Z
15	PATRICIA, MARTÍN RUIZ	03.935.269-S

Para la presentación de alegaciones se establece un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el Tablón de Anuncios de esta Administración.

Ayuntamiento de Cobeja

Plaza Constitución nº 1, Cobeja. 45291 Toledo. Tfno. 925 551 940. Fax: 925 551 942





Ayuntamiento de Cobeja

Y para que conste, a efectos de incluir este documento en su correspondiente Expediente, expido la presente, yo la Secretaria, firmándola con la Presidenta del Tribunal, en el lugar y fecha arriba indicados.

